

1
P
M



MAPFRE
MUTUALIDAD DE SEGUROS

memoria 1969

MAPFRE

MUTUALIDAD DE SEGUROS

memoria 1969

R.47.025



memoria

Presentada por el Consejo Directivo a la Asamblea General Ordinaria de Mutualistas, el día 1 de Marzo de 1970.

CONSEJO DIRECTIVO

Presidente : D. Dionisio Martín Sanz

Vicepresidente : D. José Antonio Rebuelta García

Consejero-Director General : D. Ignacio Hernando de Larramendi y Montiano

Vocales : D. Antonio Almazán de las Heras
D. José Ayala Zabala
D. Pedro Beca Gutiérrez
D. José María Jiménez de la Iglesia
D. Ramón Medina Bocos.
D. José Navarro y González de Canales
D. Domingo Solís Ruiz

Secretario : D. Gaspar Fernanz Yubero

MAPFRE MUTUALIDAD DE SEGUROS

memoria de

del EJERCICIO 1969

Después de la completa separación empresarial y jurídica llevada a cabo entre nuestra entidad y la Mutua Patronal MAPFRE, hemos dedicado el principal esfuerzo en este ejercicio a intensificar en todo lo posible la reducción de los gastos, incrementados por la separación antes señalada, y a la mejora y reforma de algunos servicios específicos.

La política de expansión se ha continuado de modo satisfactorio y esperamos llegar pronto a ocupar uno de los diez primeros puestos entre las entidades aseguradoras españolas de Ramos Diversos.

ESTRUCTURA EMPRESARIAL

Hemos continuado el proceso de consolidar la descentralización territorial y funcional, reforzar los servicios técnicos y administrativos, simplificar los sistemas contables y, principalmente, crear en la mayor parte de las oficinas regionales unos equipos gerenciales sobre los que ha de pesar en el futuro el mantenimiento de un crecimiento equilibrado.

El año pasado hablábamos de completar la descentralización con un régimen de auditoría. Durante 1.969 hemos puesto en práctica con claro éxito este sistema, que pensamos configurar plenamente a lo largo de 1.970. La organización futura de MAPFRE queremos que se base en la existencia de una auditoría interna, tanto contable como técnica, que permita mantener la homogeneidad y la exactitud de la administración, complementada con otra de régimen externo, encomendada a una firma de prestigio internacional, a fin de ofrecer a nuestros asegurados y al público español una garantía de la situación patrimonial y solvencia del grupo MAPFRE. La Censura Jurada de cuentas, o "auditoría independiente externa", es fundamental para el desarrollo de la gran empresa; nuestra Mutua, que lógicamente tendrá una expansión importante, será probablemente la primera que utilice en el seguro español este sistema, ya generalizado en otros mercados, principalmente anglosajones.

El ordenador IBM 360/30, después de algunas dificultades iniciales, nos ha permitido conseguir una información gerencial muy amplia, aunque todavía deba mejorarse en los próximos años, y el mantenimiento de unos procesos administrativos exactos y rápidos, que han hecho posible celebrar la Asamblea de Mutualistas en el día 1º de Marzo, a pesar de la complejidad que entraña la determinación de las cuentas de resultados en una entidad de seguros, especialmente en cuanto a la fijación precisa de las reservas de siniestros, y el tiempo exigido por la impresión de la Memoria.

También debemos señalar la eficaz labor desarrollada por el equipo propio de imprenta, que permite una gran agilidad en la preparación de los impresos; en los próximos años, dedicaremos especial atención a este servicio, que incluso podrá transformarse en una empresa autónoma.

La decisión más importante adoptada en el ejercicio pasado, aunque en su mayor parte será ejecutada en éste, es la transformación de la estructura empresarial de MAPFRE, hasta ahora basada fundamentalmente en su propia actuación, con el complemento en algunos aspectos de GRAM, S.A.; en el futuro, deseamos que MAPFRE se convierta en un Grupo coordinado y orgánico de entidades especializadas en sectores concretos del mercado, en los que cada una pueda operar con la máxima eficacia al concentrar sus actividades en el servicio exclusivo a sus respectivos asegurados.

A este efecto, hemos procedido al cambio de nombre de GRAM, S.A. por el de MAPFRE INDUSTRIAL, S.A., y a la constitución de MAPFRE-VIDA, S.A., que tuvo lugar a finales de 1.969. La primera, estará orientada hacia los seguros de riesgos industriales propios de la gran empresa, que en la década del 70 han de tener un gran desarrollo, así como a los seguros marítimos y de aviación que, por su propia naturaleza, no se adaptan a la mecánica operativa de una Mutua y al reaseguro especializado; MAPFRE-VIDA, S.A., se dedicará a la práctica del seguro y reaseguro de Vida y demás riesgos personales. Continuarán como objeto de actuación directa de la Mutua, aparte del ramo de Automóviles que constituirá su principal campo de actividades, aquellas operaciones que puedan ofrecerse de forma masiva, como por ejemplo el seguro de Accidentes Individuales de capitales no elevados, el de riesgos sencillos de Incendios, otros similares y los de carácter agrícola.

La propiedad de estas nuevas sociedades estará inicialmente en poder de MAPFRE y otras dos Mutualidades con las que hemos venido manteniendo relaciones amistosas a lo largo de los últimos años, debiendo señalarse igualmente que, de acuerdo con las normas de nuestros estatutos, en su capital no podrán participar en ningún momento los miembros del Consejo ni los Directivos de la Mutua.

Con esta nueva estructura, creemos estar en condiciones de cumplir la obligación que nos habíamos impuesto de ofrecer a nuestros 200.000 mutualistas, principalmente de automóviles y riesgos agrícolas, unas condiciones óptimas en precio y servicio, lo que nos debe acreditar como una verdadera institución social para la cobertura de riesgos relacionados con el patrimonio social o individual.

Dentro de esta línea, interesa destacar dos importantes orientaciones en la organización interna futura de la Mutua, en gran parte facilitadas por esta nueva ordenación empresarial:

- La trimestralización de los resultados, que nos permita conocerlos con dicha frecuencia, no sólo por Secciones o Ramos específicos, sino por regiones. Esta información trimestral ha de servir para mantener la tensión de trabajo a que en el futuro obligarán las dificultades previsibles en el sector del mercado en que la Mutua ha de especializarse.
- Un aumento de la descentralización regional, de modo que las unidades administrativas que han ido creándose dentro de cada una de las 15 regiones de la organización territorial de MAPFRE adquieran una mayor autonomía de actuación, coordinada con las auditorías internas antes señaladas. Esto facilitará la determinación de las devoluciones por resultados regionales, permitiendo de este modo, en el ramo de Automóviles fundamentalmente, adaptar lo más posible a la realidad el coste final de este seguro.

Como eje fundamental de la reforma estructural señalada, os hemos propuesto la constitución de la Fundación MAPFRE, que nos permitirá cumplir el deseo de una mayor actuación social en la vida española. Esta institución que se dedicará a las actividades de interés general enunciadas en el artículo 42º de los estatutos y otras de carácter social análogo, estará dotada patrimonialmente por una aportación inicial de cinco millones de pesetas y posteriormente por las que sigamos realizando en cada ejercicio, hasta alcanzar una cifra de cincuenta millones. A esta contribución se sumarán las de otras entidades del Grupo, especialmente en concepto de contra-

prestación por utilizar el nombre de MAPFRE, cuya titularidad será ostentada por la Fundación que, con este motivo, llevará a cabo la vigilancia y supervisión de la pureza de los principios que hemos mantenido en la práctica del seguro y de la gestión empresarial, razón importante del prestigio que goza MAPFRE.

ORGANIZACION Y PERSONAL

La política de expansión se ha reflejado durante 1. 969 en la apertura de nueve oficinas comerciales, con lo que se ha llegado a 115 oficinas de ámbito superior al local.

Las nuevas oficinas abiertas corresponden a las siguientes provincias y comarcas: Tarragona, Alcalá de Henares, Alcázar de San Juan, Antequera, Calahorra, Granollers, Olot, Pozoblanco y Torrente. También debe destacarse la transformación de varias oficinas que venían actuando en régimen de delegación en oficinas directas, como son los casos de Avila, Palencia, Santa Cruz de la Palma, Ponferrada, Tortosa y Tudela.

La preocupación por ofrecer a los mutualistas el mejor servicio posible, ha obligado a efectuar importantes obras de instalación en varias oficinas y a cambiar el domicilio de las que no se encontraban en condiciones de servicio satisfactorias. Las reformas han afectado a Barcelona, Lérida, Málaga, Orense, Soria, Vitoria y Mérida; y los cambios de domicilio a Almería (Javier - Sanz, 7), Avila (Gabriel y Galán, 9), Cuenca (San Francisco, 2), Gerona (Carretera de Barcelona, 36), Logroño (Avda. de Portugal, 51), Salamanca (Vázquez Coronado, 3) y Zaragoza (Pº de las Damas, 31).

Consecuencia lógica de la apertura de oficinas ha sido el aumento de la plantilla administrativa y comercial, que a finales del ejercicio alcanzó el número de 521 empleados, frente a 460 del ejercicio anterior. Este aumento ha afectado, de modo especial, a las oficinas comerciales, con 25 nuevos empleados (la mayor parte en oficinas de nueva apertura), frente a 21 en oficinas regionales y 10 en oficinas centrales, estos últimos principalmente en las Secciones de Riesgos Personales y Automóviles reestructuradas durante este ejercicio. La plantilla actual se distribuye de la siguiente forma: Oficinas Centrales, 106 empleados; Oficinas Regionales 208; Oficinas Comerciales, 186; y personal en formación, con futuro destino comercial, 21.

La productividad del personal, considerada en pesetas nominales de cada ejercicio, ha evolucionado del siguiente modo: en 1. 967 cada 10 millones de pesetas de primas eran administrados por 12,5 empleados; en 1. 968, por 9,44 y en 1. 969, por 7,94. Si se tiene en cuenta pesetas constantes referidas a 1. 967, las proporciones anteriores son de: 12,5, 9,54 y 8,0, respectivamente.

Asimismo, deseamos hacer constar nuestro pesar por el fallecimiento accidental de nuestro Delegado Comarcal en La Bañeza, D. Lorenzo Alonso Ruiz y la muerte del Conserje de los Servicios Centrales, D. Cándido Miguel González Sáiz, que durante tantos años han prestado a la Mutua toda su dedicación.

POLITICA FINANCIERA

Los esfuerzos realizados por MAPFRE desde hace más de seis años para especializarse en las actividades financieras han culminado con un éxito casi espectacular, al haber obtenido en 1. 969 sustanciales beneficios que no habrían sido posibles sin esa labor previa.

**cuadro comparativo
actualizado de emision
y siniestros :
RAMOS DIVERSOS**

Central de Inversión y Crédito, S.A. (CIC, S.A.) ha seguido ocupando un lugar muy destacado en el campo de la financiación, alcanzando un crecimiento en sus operaciones del 54 por ciento y una revalorización en la cotización de sus acciones del 95 por ciento.

La Sociedad de Inversión Mobiliaria (MUINSA) ha conseguido en 1. 969 una revalorización de su activo casi equivalente a su capital social.

Otro de los hechos más importantes del ejercicio en este sector ha sido la constitución de Asesoramiento y Gestión Económica, S.A. ("AGECO") en que MAPFRE tiene la mayoría del capital. Con esta sociedad se ha dotado de autonomía gerencial y patrimonial al equipo asesor de inversiones mobiliarias y al "Servicio de Estudios Económicos" creado por MAPFRE a lo largo de varios años. En el primer ejercicio de actuación, AGECO ha administrado más de 1.100 millones de pesetas en valores mobiliarios y ha llevado a cabo, aparte de otros, un estudio sobre la economía ganadera nacional, cuya impresión se está terminando, que puede constituir pieza importante para el futuro de esta actividad, al conseguirse por primera vez una visión de conjunto de su situación y resultados.

El fondo de Inversión Mobiliaria, SUMA, promovido por MAPFRE, del que es gestora la Sociedad Gestión Financiera, S.A. ("G.F."), también ha obtenido un aumento sustancial del valor.

La entidad aseguradora GRAM, S.A. ha tenido un importante aumento de operaciones, habiéndose señalado ya la transformación social en el nombre y base operativa que ha de experimentar en el futuro.

RESULTADOS

Finalmente, debe señalarse que los resultados globales del ejercicio examinado han sido satisfactorios, gracias a la influencia de los beneficios financieros, lo que nos permite mantener en su mayor parte el régimen de devoluciones de ejercicios precedentes.

Se destinan 10.000.000 de pesetas al fondo general de reservas patrimoniales y 2.400.000 como aportación a la Fundación estatutaria, que acumulados a los fondos constituidos en ejercicios anteriores, dan unos totales de sesenta millones y cinco millones respectivamente.

El incremento de emisión, respecto a 1.968, ha sido del 33 por ciento y los siniestros han representado el 45 por ciento del volumen total de emisión del ejercicio. En el cuadro adjunto figura la evolución de ambos aspectos desde 1.955.

El excedente final ha ascendido a 841.846,06 pesetas.

* * * * *

AÑOS	IMPORTE EMISION (en miles de pesetas)	%	SINIESTROS (1)		%
			Número	VALORACION	
1. 955	10. 419	21	1. 384	5. 510	52
1. 956	13. 269	27	1. 447	5. 128	38
1. 957	15. 764	18	1. 430	4. 231	26
1. 958	21. 740	37	1. 833	4. 939	22
1. 959	28. 555	31	2. 240	8. 711	30
1. 960	31. 179	30	3. 100	11. 177	30
1. 961	49. 295	32	4. 202	22. 361	45
1. 962	75. 857	53	6. 133	20. 888	27
1. 963	106. 187	39	9. 324	40. 560	38
1. 964	152. 366	43	12. 826	57. 601	37
1. 965	235. 916	54	17. 268	85. 879	36
1. 966	293. 003	24	23. 110	107. 253	37
1. 967	358. 566	22	25. 812	157. 691	44
1. 968	489. 643	36	27. 593	207. 491	42
1. 969	652. 974	33	41. 297	291. 377	45

(1) Valoración individual actualizada por años de ocurrencia.

RESUMEN DE BALANCES DE SITUACION

(DATOS RESUMIDOS EN MILLONES DE PTAS. DE LOS TRES ULTIMOS EJERCICIOS)

activo

CONCEPTOS	EJERCICIOS		
	1. 967	1. 968	1. 969
CAJA Y BANCOS	71,7	61,5	82,4
VALORES MOBILIARIOS	119,5	165,2	246,0
INMUEBLES	79,0	92,1	93,4
DELEGACIONES Y AGENCIAS (saldos activos)	32,6	27,0	24,4
RECIBOS PENDIENTES DE COBRO	26,5	37,6	56,4
COASEGURADORES (saldos activos)	4,7	3,7	8,1
RESERVAS TECNICAS A CARGO DE REASEGURADORES	27,2	41,7	48,9
REASEGURADORES (saldos activos)	3,7	7,0	7,9
DEUDORES DIVERSOS	35,2	58,8	48,7
FIANZAS Y DEPOSITOS	0,4	0,5	0,7
MOBILIARIO, INSTALACIONES Y MATERIAL	18,6	26,0	32,3
ORDENADOR ELECTRONICO	—	14,0	29,7
TOTALES	419,1	535,1	678,9

pasivo

CONCEPTOS	EJERCICIOS		
	1. 967	1. 968	1. 969
RESERVAS PATRIMONIALES	45,0	50,0	60,0
RESERVAS TECNICAS LEGALES	220,4	303,4	399,6
PROVISIONES	19,7	23,6	35,0
DELEGACIONES Y AGENCIAS (saldos pasivos)	22,9	11,3	11,1
COASEGURADORES (saldos pasivos)	2,7	3,4	8,1
REASEGURADORES (saldos pasivos)	31,7	41,9	60,0
ACREEDORES DIVERSOS	76,6	101,0	104,3
PERDIDAS Y GANANCIAS	0,1	0,5	0,8
TOTALES	419,1	535,1	678,9

**balance de situación
y cuenta de
perdidas y ganancias
EJERCICIO 1969**

balance de situación al 31-12-69

ACTIVO

CAJA		406. 775, 03
BANCOS		82. 011. 004, —
VALORES MOBILIARIOS		245. 954. 649, 50
INMUEBLES		93. 352. 424, 36
DELEGACIONES Y AGENCIAS		
Saldos activos en efectivo		24. 350. 721, 63
RECIBOS DE PRIMAS PENDIENTES DE COBRO		
Sección de Automóviles		
Ramo de Automóviles S.O.A.	10.373.534,—	
Ramo de Automóviles S.V.A.	20.830.932,—	
Ramo de Individual de Ocupantes	1.592.962,—	32.797.428,—
Sección de Riesgos Agrícolas		
Ramo de Pedrisco	3.626.680,—	
Ramo de Incendios Cosechas	335.684,—	
Ramo de Incendios Agrícolas	207.929,—	4.170.293,—
Sección de Riesgos Patrimoniales		
Ramo de Incendios Industriales	4.834.499,—	
Ramo de Robo	182.558,—	
Ramo Combinado Incendio-Robo	16.074,—	
Ramo de Cristales	269.741,—	
Ramo de R.C. en General	495.428,—	5.798.300,—
Sección de Riesgos Personales		
Ramo de Vida	7.643.337,—	
Ramo de Seguro Individual	2.426.151,—	
Ramo de Enfermedad	5.200,—	10.074.688,—
Sección de Transportes		
Ramo de Transportes	3.534.432,—	
Ramo de Maquinaria	56.580,—	3.591.012,—
COASEGURADORES		
Saldos activos		8. 141. 761, 47
REASEGURO CEDIDO		
RESERVA A CARGO DE LOS REASEGURADORES:		
A. Matemáticas		
Sección de Riesgos Personales		
Ramo de Vida		32. 835. 743, —
Suma y Sigue		543. 484. 799, 99

PASIVO

RESERVAS PATRIMONIALES		
Estatutarias		60. 000. 000, —
RESERVAS TECNICAS LEGALES		
MATEMATICAS		
Sección de Riesgos Personales		
Ramo de Vida		64. 537. 898, —
PARA RIESGOS EN CURSO		
Sección de Automóviles		
Ramo de Automóviles S.O.A.	48.949.686,—	
Ramo de Automóviles S.V.A.	93.214.328,—	
Ramo de Individual Ocupantes	5.805.134,—	147.969.148,—
Sección de Riesgos Agrícolas		
Ramo de Incendios de Cosechas	2.395.194,—	
Ramo de Incendios Agrícolas	1.344.748,—	
Ramo de Ganado	181,—	3.740.123,—
Sección de Riesgos Patrimoniales		
Ramo de Incendios Industriales	10.711.681,—	
Ramo de Robo	684.406,—	
Ramo de Incendio-Robo	118.570,—	
Ramo de Cristales	601.954,—	
Ramo de R.C. en General	1.607.627,—	13.724.238,—
Sección de Riesgos Personales		
Ramo de Individual	7.548.711,—	
Ramo de Enfermedad	27.356,—	7.576.067,—
Sección de Transportes		
Ramo de Transportes	3.138.125,—	
Ramo de Maquinaria	284.387,—	3.422.512,—
PARA SINIESTROS PENDIENTES		
Sección de Automóviles		
Ramo de Automóviles S.O.A.	63.926.761,—	
Ramo de Automóviles S.V.A.	30.568.244,—	
Ramo de Individual de Ocupantes	4.732.734,—	99.227.739,—
Sección de Riesgos Agrícolas		
Ramo de Pedrisco	1.835.161,—	
Ramo de Incendios de Cosechas	332.014,—	
Ramo de Incendios Agrícolas	281.000,—	2.448.175,—
Sección de Riesgos Patrimoniales		
Ramo de Incendios Industriales	1.148.474,—	
Ramo de Robo	459.606,—	
Ramo de Incendio-Robo	—	
Ramo de Cristales	265.570,—	
Ramo de R.C. en General	2.947.659,—	4.821.309,—
Suma y Sigue	106.497.223,—	300. 969. 986, —

CONTINUACION

activo

	Suma anterior		
B Para riesgos en curso			543. 484. 799, 99
Sección de Riesgos Agrícolas			
Ramo de Incendios de Cosechas	795.263,—		
Ramo de Incendios Agrícolas	258.193,—	1.053.456,—	
Sección de Riesgos Patrimoniales			
Ramo de Incendios Industriales	3.657.825,—		
Ramo de Robo	174.320,—	3.832.145,—	
Sección de Riesgos Personales			
Ramo de Seguro Individual	716.226,—	716.226,—	5. 601. 827, —
C Para siniestros pendientes			
Sección de Automóviles			
Ramo de Automóviles S.O.A.	3.441.000,—		
Ramo de Automóviles S.V.A.	2.601.000,—	6.042.000,—	
Sección de Riesgos Agrícolas			
Ramo de Incendios de Cosechas	289.487,—		
Ramo de Incendios Agrícolas	112.850,—	402.337,—	
Sección de Riesgos Patrimoniales			
Ramo de Incendios Industriales	339.563,—		
Ramo de Robo	158.052,—		
Ramo de R.C. en General	1.250.000,—	1.747.615,—	
Sección de Riesgos Personales			
Ramo de Seguro Individual	82.500,—	82.500,—	
Sección de Transportes			
Ramo de Transportes	2.167.614,—	2.167.614,—	10. 442. 066, —
Saldos activos en efectivo			7. 917. 894, 71
DEUDORES DIVERSOS			48. 523. 065, 79
FIANZAS Y DEPOSITOS			705. 800, 20
MOBILIARIO E INSTALACIONES			29. 868. 640, 49
ORDENADOR ELECTRONICO			29. 717. 546, 79
MATERIAL			2. 448. 576, 12
ANTICIPO SOBRE POLIZAS			162. 400, —
TOTAL			678. 872. 617, 09

CONTINUACION

pasivo

	Suma anterior		
		106.497.223,—	300. 969. 986, —
Sección de Riesgos Personales			
Ramo de Vida	784.360,—		
Ramo de Seguro Individual	7.793.077,—		
Ramo de Enfermedad	50.000,—	8.627.437,—	
Sección de Transportes			
Ramo de Transportes	7.086.037,—	7.086.037,—	122. 210. 697, —
DE ESTABILIZACION			
Sección de Automóviles			
Ramo de Automóviles S.O.A.	16.943.060, 70		
Ramo de Automóviles S.V.A.	11.557.661, 13	28.500.721, 83	28. 500. 721, 83
PARA PAGO DE COMISIONES SOBRE PRIMAS PENDIENTES DE COBRO			
Sección de Automóviles			
Ramo de Automóviles S.O.A.	829.883,—		
Ramo de Automóviles S.V.A.	2.083.093,—		
Ramo de Individual de Ocupantes	277.079,—	3.190.055,—	
Sección de Riesgos Agrícolas			
Ramo de Pedrisco	380.821,—		
Ramo de Incendios de Cosechas	66.113,—		
Ramo de Incendios Agrícolas	36.136,—	483.070,—	
Sección de Riesgos Patrimoniales			
Ramo de Incendios Industriales	799.120,—		
Ramo de Robo	33.942,—		
Ramo de Incendio-Robo	2.746,—		
Ramo de Cristales	46.848,—		
Ramo de R.C. en General	66.642,—	949.298,—	
Sección de Riesgos Personales			
Ramo de Vida	2.386.185,—		
Ramo de Seguro Individual	423.913,—		
Ramo de Enfermedad	910,—	2.811.008,—	
Sección de Transportes			
Ramo de Transportes	467.720,—		
Ramo de Maquinaria	7.742,—	475.462,—	7. 908. 893, —
PROVISIONES			
Para devolución de cuotas a Mutualistas		30.000.000,—	
Para fundaciones Estatutarias		5.000.099, 75	35. 000. 099, 75
REASEGURO CEDIDO			
Depósitos de Aceptantes			32. 835. 743, —
Saldos pasivos en Efectivo			27. 193. 125, 86
DELEGACIONES Y AGENCIAS			
Saldos pasivos en Efectivo			11. 130. 938, 49
COASEGURADORES			
Saldos pasivos en Efectivo			8. 045. 117, 90
ACREEDORES DIVERSOS			
Consortio de Compensación de Seguros		3.008.106,—	
Fondo Nacional de Garantía		712.201,—	
Impuestos vencidos pendientes de pago		30.542.256, 03	
Impuestos s/primas pendientes de cobro		4.473.019,—	
Fondo de Previsión de empleados		1.319.244,—	
Créditos Bancarios		15.000.000,—	
Otros Acreedores		49.180.622, 17	104. 235. 448, 20
PERDIDAS Y GANANCIAS			841. 846, 06
TOTAL			678. 872. 617, 09

cuenta general de pérdidas y ganancias

cerrada al 31-12-69

DEBE

RESERVAS PATRIMONIALES		10.000.000, —
PROVISION PARA DEVOLUCION A MUTUALISTAS		
Sección de Automóviles	23.000.000, —	
Sección de Riesgos Agrícolas	1.000.000, —	
Sección de Riesgos Patrimoniales	<u>6.000.000, —</u>	30.000.000, —
SALDOS DEUDORES DE LAS SECCIONES		
Sección de Riesgos Personales	1.964.208, 14	
Sección de Transportes	<u>4.266.254, 13</u>	6.230.462, 27
SALDO A CUENTA NUEVA		841.846, 06
TOTAL		47.072.308, 33

HABER

SALDO EJERCICIO ANTERIOR		480.180, 54
SALDOS ACREEDORES DE LAS SECCIONES		
Sección de Automóviles	29.009.744, 05	
Sección de Riesgos Agrícolas	4.556.675, 73	
Sección de Riesgos Patrimoniales	<u>13.025.708, 01</u>	46.592.127, 79
		
TOTAL		47.072.308, 33

SECCION DE AUTOMOVILES

Las dificultades que el Ramo de Automóviles viene experimentando desde poco después de la entrada en vigor del Seguro Obligatorio, cuyos defectos estructurales señalamos el año pasado, han continuado agravándose en 1.969, sin que por otra parte hayan cristalizado los intentos para actualizar el Reglamento del Seguro Obligatorio y la tarifa de Daños Propios.

El crecimiento del parque de automóviles no ha motivado un aumento en el índice de frecuencia en los siniestros de responsabilidad civil, pero su coste promedio continúa elevándose. Aparte de los factores habituales -indemnizaciones y reparaciones-, contribuye a ello la mayor incidencia de accidentes en el extranjero, de coste muy superior a los producidos en territorio español, y el aumento de los gastos médicos.

Ante esta situación, hemos activado el proceso de consolidar, descentralizar y profesionalizar nuestra organización, único medio de lograr para nuestros Mutualistas un coste inferior y un servicio de más calidad que el promedio del mercado. La actividad de esta Sección se ha orientado también a la simplificación administrativa y a la integración de los procesos de siniestros en el Ordenador IBM para obtener una información rápida y segura que permita corregir inmediatamente las desviaciones de siniestralidad.

El incremento global en la emisión ha sido del 37 por ciento, superior al de ejercicios anteriores, y refleja la reducción de competencia en el sector, en el que incluso algunas Entidades han dejado de operar. La siniestralidad ha sido del 50 por ciento lo que, unido al aumento importante de reservas de riesgos en curso, pone de manifiesto el empeoramiento de los resultados de este seguro.

SEGURO OBLIGATORIO

Continúa el aumento del coste de las indemnizaciones que hemos señalado en ejercicios anteriores, agravado en el presente por el concepto de gastos médicos ya indicado. No obstante, nuestra política de rápida liquidación de los siniestros, que reduce el coste final de los mismos, ha permitido dominar en alguna medida estos problemas y situarnos en una posición ventajosa para el futuro.

El incremento de emisión ha sido del 33 por ciento y la siniestralidad del 54 por ciento, idéntica a la del ejercicio precedente.

SEGURO VOLUNTARIO

La progresiva elevación por los Tribunales de la cuantía de las indemnizaciones ha dado lugar a que los límites establecidos en el Seguro Obligatorio constituyan el mínimo de la indemnización que normalmente se concede. Esta situación incide directamente sobre el Seguro Voluntario de Responsabilidad Civil, que, cada día en mayor número de casos y por más elevados importes, tiene que contribuir a completar las indemnizaciones concedidas, de forma tal que sus resultados entran ya en una fase no sólo de dificultad, sino de grave peligro.

En el Seguro Combinado el incremento de contratación de la modalidad que denominamos "Grandes Daños", que cada vez tiene más éxito entre nuestros Mutualistas, ha permitido mantener un porcentaje de siniestralidad similar al del año anterior.

Durante el ejercicio se ha notado una desviación importante de siniestralidad en el riesgo de camiones, lo que determina, aparte de restringir su contratación, la necesidad de suprimir las devoluciones en el Seguro de Responsabilidad Civil para este tipo de vehículos. También advertimos la circunstancia de una elevada siniestralidad en Galicia, Asturias, Vascongadas y Navarra, producida, entre otras causas, por las especiales condiciones climatológicas de estas provincias, en las que la humedad y frecuentes lluvias son motivo de un mayor número de accidentes.

El aumento de emisión ha sido del 37 por ciento y la siniestralidad conjunta del 50 por ciento, que se desglosa en un 39 por ciento para la garantía de Responsabilidad Civil y 62 por ciento para el Seguro Combinado.

SEGURO DE ACCIDENTES PARA AUTOMOVILISTAS ("OCUPANTES")

Esta garantía se contrata prácticamente por todos los Mutualistas de turismos de uso particular. El aumento de emisión ha sido del 77 por ciento y la siniestralidad continúa siendo reducida.

* * * * *

cuadro comparativo
actualizado de emisión
y siniestros:

SECCION DE AUTOMOVILES

RAMOS	AÑOS	IMPORTE EMISION		SINIESTROS (1)		% Siniestralidad
		(en miles de pesetas).	% Incrto.	Número	Importe valoración (en miles)	
SEGURO OBLIGATORIO	1. 966	59. 094	34	1. 069	20. 265	34
	1. 967	73. 699	25	1. 275	35. 208	48
	1. 968	95. 233	29	2. 001	51. 807	54
	1. 969	126. 221	33	2. 246	68. 286	54
SEGURO VOLUNTARIO	1. 966	134. 032	13	19. 516	55. 622	41
	1. 967	150. 897	13	21. 628	67. 103	44
	1. 968	198. 101	31	21. 339	91. 825	46
	1. 969	271. 278	37	33. 252	135. 096	50
Accidentes de Automovilistas (OCUPANTES)	1. 966	---	---	---	---	—
	1. 967	4. 940	---	113	1. 052	21
	1. 968	11. 343	130	163	3. 805	33
	1. 969	20. 047	77	312	6. 430	32
TOTAL SECCION	1. 966	193. 127	19	20. 585	75. 887	39
	1. 967	229. 525	19	23. 015	103. 363	45
	1. 968	304. 679	33	23. 506	147. 437	48
	1. 969	417. 547	37	35. 810	209. 712	50

(1) Valoración individual actualizada por años de ocurrencia.

SECCION 1 AUTOMOVILES

cuenta de pérdidas y ganancias cerrada al 31-12-69

DEBE

	Seguro Obligatorio S. O. A.	Seguro Voluntario S. V. A.	Individual de Ocupantes	TOTAL Sección I
SEGURO DIRECTO				
Sumas pagadas en el ejercicio por siniestros y gastos para su arreglo	56.576.943,-	127.727.269,-	3.119.110,-	187.423.322, —
Gastos de gestión interna	24.999.837,84	53.547.457,40	3.974.828,-	82.522.123, 24
Gastos de gestión externa	13.039.648,-	33.480.061,-	4.074.068,10	50.593.777, 10
Contribuciones e impuestos	4.780.845,-	19.197.021,-	533.048,-	24.510.914, —
Reservas técnicas del ejercicio actual:				
Para riesgos en curso	48.949.686,-	93.214.328,-	5.805.134,-	147.969.148, —
Para siniestros pendientes	63.926.761,-	30.568.244,-	4.732.734,-	99.227.739, —
De estabilización	3.620.546,-	.138.668,-	—	3.759.214, —
Provisiones	2.245.041,-	14.115.141,-	1.180.952,-	17.541.134, —
Amortizaciones	2.065.425,-	4.439.600,-	330.042,-	6.835.067, —
Quebrantos y gastos por realizaciones y cambios	32.618,-	70.111,-	5.212,-	107.941, —
Consortio de Compensación de Seguros	—	1.216.337,39	159.009,-	1.375.346, 39
Fondo Nacional de Garantía	3.906.776,-	—	—	3.906.776, —
REASEGURO CEDIDO				
Primas cedidas	1.808.983,-	3.371.505,-	252.547,-	5.433.035, —
Reservas técnicas del ejercicio anterior:				
Para siniestros pendientes	3.507.000,-	2.449.500,-	—	5.956.500, —
Para riesgos en curso	—	—	4.174,-	4.174, —
Gastos reintegrados a reaseguradores	—	—	2.303,-	2.303, —
SALDOS				
Acreeedor (que se traspasa a Cuenta General)	6.281.692,16	19.292.241,99	3.435.809,90	29.009.744, 05
TOTAL	235.741.802,-	402.827.484,78	27.608.971,-	666.178.257, 78

HABER

	Seguro Obligatorio S. O. A.	Seguro Voluntario S. V. A.	Individual de Ocupantes	TOTAL Sección I
SEGURO DIRECTO				
Reservas técnicas del ejercicio anterior:				
Para riesgos en curso	36.932.044,-	67.870.294,-	3.285.843,-	108.088.181, —
Para siniestros pendientes	51.566.167,-	25.185.855,-	1.803.082,-	78.555.104, —
Provisiones del ejercicio anterior	1.025.234,-	2.699.668,-	179.333,-	3.904.235, —
Primas devengada en el ejercicio (netas de anulaciones)	119.586.085,-	245.354.529,-	17.417.146,-	382.357.760, —
Derechos de Registro sobre primas devengadas en el ejercicio ..	—	9.747.900,-	1.792.214,-	11.540.114, —
Impuestos reintegrados, derechos de póliza y otros recargos ..	2.728.554,-	14.895.643,17	670.474,-	18.294.671, 17
Productos fondos invertidos	2.382.410,-	5.120.953,78	380.694,-	7.884.057, 78
Beneficio por realizaciones y cambios	11.970.468,-	25.730.335,-	1.912.807,-	39.613.610, —
Consortio de Compensación de Seguros	—	1.280.355,83	167.378,-	1.447.733, 83
Fondo Nacional de Garantía	3.906.776,-	—	—	3.906.776, —
REASEGURO CEDIDO				
Sumas reintegradas por siniestros	2.200.870,-	2.340.951,-	—	4.541.821, —
Gastos reintegrados por los reaseguradores	2.194,-	—	—	2.194, —
Reservas técnicas del presente ejercicio a cargo de los reasegu- radores:				
Para siniestros pendientes	3.441.000,-	2.601.000,-	—	6.042.000, —
TOTAL	235.741.802,-	402.827.484,78	27.608.971,-	666.178.257, 78

SECCION DE

RIESGOS AGRICOLAS

Se ha mantenido nuestra creciente vinculación al sector agrícola a través de los seguros que integran esta Sección. No obstante, la adopción de medidas correctoras para mantener el equilibrio técnico, especialmente en el Ramo de Incendios de Cosechas, ha motivado que el incremento de la emisión, del 23 por ciento, haya sido inferior al del ejercicio anterior. La siniestralidad global ha sido del 61 por ciento, más reducida que la de años precedentes.

PEDRISCO

Creemos haber ocupado nuevamente el primer lugar entre las entidades que trabajan este Ramo.

La siniestralidad más intensa ha correspondido a las tormentas habidas durante los días 21 a 25 de Julio, en Aragón, y 6 a 13 de Septiembre, en Levante.

Se ha constituido en este año un Comité de Trabajo, integrado por representantes de las principales aseguradoras, al objeto de estudiar los problemas de este ramo y elaborar una estadística conjunta; esperamos que esto sea el comienzo de su reestructuración técnica para adaptarlo de modo realista a las futuras necesidades de nuestra agricultura.

El incremento en la emisión ha sido del 28 por ciento y la siniestralidad del 65 por ciento inferior a la registrada en la campaña anterior.

INCENDIO DE COSECHAS

Pese a que se han adoptado en este Ramo las medidas necesarias para reducir la siniestralidad, lo que ha detenido el crecimiento, ésta ha sido elevada una vez más, de un 66 por ciento, ya que las causas que la producen no pueden corregirse sin una reestructuración de la tarifa oficial que adapte el seguro a la mecanización actual del campo y a la mayor peligrosidad que implica el tráfico de automóviles en las zonas rurales.

INCENDIOS AGRICOLAS

Ha tenido un crecimiento reducido, del 9 por ciento, y una siniestralidad, del 32 por ciento, superior a la de ejercicios precedentes.

cuadro comparativo
actualizado de emision
y siniestros:

SECCION DE RIESGOS AGRICOLAS

RAMOS	AÑOS	IMPORTE EMISION		SINIESTROS (2)		% Siniestralidad
		(en miles de pesetas).	% Incrto.	Número	Importe valoración en miles de pesetas	
PEDRISCO	1. 966	10. 557	43	355	7. 729	73
	1. 967	13. 808	31	313	13. 567	98
	1. 968	19. 558	42	597	19. 501	99
	1. 969	25. 827	28	694	16. 661	65
I. COSECHAS	1. 966	3. 348	9	63	2. 544	76
	1. 967	5. 234	56	47	3. 275	63
	1. 968	7. 398	41	80	4. 592	62
	1. 969	7. 186	3	66	4. 725	66
I. AGRICOLAS	1. 966	---	---	---	---	---
	1. 967	2. 886	---	10	336	12
	1. 968	3. 686	28	7	967	26
	1. 969	4. 035	9	19	1. 280	32
GANADO	1. 966	1	---	---	---	---
	1. 967	1	---	---	---	---
	1. 968	1	---	---	---	---
	1. 969	1	---	---	---	---
TOTAL SECCION	1. 966	13. 906	33	418	10. 273	74
	1. 967	21. 909	37 (3)	370	17. 178	78
	1. 968	30. 016	37	684	24. 956	83
	1. 969	37. 049	23	779	22. 666	61

(1) En este cuadro las cifras de emisión se expresan en Primas Netas, por la especial incidencia de los recargos en los principales ramos de la Sección.

(2) Valoración individual actualizada por años de ocurrencia.

(3) En este incremento no se ha considerado la emisión de Incendios Agrícolas, por no estar este Ramo incluido en la Sección durante 1. 966.

SECCION 2 RIESGOS AGRICOLAS

cuenta de pérdidas y ganancias

cerrada al 31-12-69

DEBE

	Pedrisco	Incendios Cosechas	Incendios Agrícolas	Ganado	TOTAL Sección II
SEGURO DIRECTO					
Sumas pagadas en el ejercicio por siniestros y gastos para su arreglo	15.015.010,-	4.834.431,-	1.163.932,-	---	21.013.373, --
Gastos de gestión interna	7.351.900,27	1.846.272,-	1.063.905,-	---	10.262.077, 27
Gastos de gestión externa	4.699.453,-	2.122.563,-	877.144,-	308,-	7.699.468, --
Contribuciones e impuestos	2.092.102,-	571.272,-	335.981,-	72,-	2.999.427, --
Reservas técnicas del ejercicio actual:					
Para riesgos en curso	---	2.395.194,-	1.344.748,-	181,-	3.740.123, --
Para siniestros pendientes	1.835.161,-	332.014,-	281.000,-	---	2.448.175, --
Provisiones	1.196.328,-	684.982,-	355.652,-	---	2.236.962, --
Amortizaciones	606.852,-	153.310,-	88.366,-	---	848.528, --
Quebrantos y gastos por realizaciones y cambios	9.584,-	2.421,-	1.395,-	---	13.400, --
Consortio de Compensación de Seguros	4.812.071,-	686.268,-	580.343,-	26,-	6.078.708, --
REASEGURO CEDIDO					
Primas cedidas	4.179.234,-	2.044.458,-	660.373,-	---	6.884.065, --
Reservas técnicas del ejercicio anterior:					
Para riesgos en curso	---	697.058,-	86.497,-	---	783.555, --
Intereses de depósitos por reservas	---	28.941,-	3.892,-	---	32.833, --
SALDO					
Acreeedor (que se traspasa a Cuenta General)	2.865.400,73	---	1.785.157,-	308,-	4.650.865, 73
TOTAL	44.663.096,-	16.399.184,-	8.628.385,-	895,-	69.691.560, --

HABER

	Pedrisco	Incendios Cosechas	Incendios Agrícolas	Ganado	TOTAL Sección II
SEGURO DIRECTO					
Reservas técnicas del ejercicio anterior:					
Para riesgos en curso	---	1.479.620,-	1.228.614,-	180,-	2.708.414, --
Para siniestros pendientes	659.971,-	794.357,-	546.965,-	---	2.001.293, --
Provisiones del ejercicio anterior	912.135,-	127.667,-	104.944,-	---	1.144.746, --
Primas devengadas en el ejercicio (netas de anulaciones)...	25.827.016,-	7.186.303,-	4.034.648,-	543,-	37.048.510, --
Derechos de registro sobre primas devengadas en el ejercicio	1.978.354,-	605.263,-	344.701,-	90,-	2.928.408, --
Impuestos reintegrados, derechos de póliza y otros recargos	4.158.967,-	877.156,-	404.875,-	55,-	5.441.053, --
Producto de los fondos invertidos	699.987,-	176.839,-	101.928,-	---	978.754, --
Beneficios por realizaciones y cambios	3.517.096,-	888.530,-	512.139,-	---	4.917.765, --
Consortio de Compensación de Seguros	5.065.340,-	722.389,-	610.888,-	27,-	6.398.644, --
REASEGURO CEDIDO					
Sumas reintegradas por siniestros	999.624,-	1.539.349,-	103.099,-	---	2.642.072, --
Gastos reintegrados por los reaseguradores	844.606,-	822.771,-	264.541,-	---	1.931.918, --
Reservas técnicas del presente ejercicio a cargo de los reaseguradores:					
Para riesgos en curso	---	795.263,-	258.193,-	---	1.053.456, --
Para siniestros pendientes	---	289.487,-	112.850,-	---	402.337, --
SALDO					
Deudor (que se traspasa a Cuenta General)	---	94.190,-	---	---	94.190, --
TOTAL	44.663.096,-	16.399.184,-	8.628.385,-	895,-	69.691.560, --

SECCION DE

RIESGOS PATRIMONIALES

En el presente ejercicio se ha completado la separación entre los seguros industriales y los referidos al patrimonio individual o familiar; este desglose ha permitido definir la problemática de cada sector en todos los órdenes y estudiar las soluciones más adecuadas para su desarrollo.

En los riesgos denominados sencillos, a los que se ha prestado una atención preferente, la puesta en vigor de un nuevo sistema de gestión comercial ha producido muy rápidos y satisfactorios resultados; el número de nuevas pólizas emitidas ha ascendido a 8.863, frente a 4.379 en 1.968, y las primas totales correspondientes a dichas pólizas han alcanzado la cifra de 17,5 millones de pesetas. Consideramos que el sector individual ha sido orientado en la forma adecuada para obtener una producción de carácter masivo, al mismo tiempo que se han adoptado las medidas técnicas y administrativas necesarias para obtener un bajo coste de gestión y administración.

En los riesgos industriales no hemos realizado ninguna acción específica de orden comercial, aunque se han intensificado las visitas de nuestro servicio de ingeniería a las industrias aseguradas para asesorarlas sobre prevención y se ha mantenido la publicación del Boletín, alcanzando un nivel de especialización en el tratamiento de los seguros industriales que, indudablemente, ha de permitirnos desarrollar con éxito nuestra actividad futura en este importante sector.

El incremento global de la emisión ha sido del 19 por ciento, superior al ejercicio anterior. La siniestralidad, que ha representado el 38 por ciento, no es satisfactoria dadas las características de esta Sección, lo que nos obliga a proponer una ligera reducción en las devoluciones.

INCENDIOS

El incremento en la emisión ha sido del 14 por ciento y la siniestralidad, anormalmente elevada, del 42 por ciento, debida en gran medida a nuestra participación en el siniestro de la factoría REPESA, de Escombreras. El creciente valor de las industrias aseguradas nos ha aconsejado establecer una política de distribución de riesgos en coaseguro que ya hemos iniciado respecto a algunos cuya importancia justifica esta medida. Consideramos que la práctica del coaseguro debe extenderse en nuestro mercado y constituir un sistema de trabajo más frecuente que en la actualidad.

El progresivo empeoramiento de los riesgos industriales nos obliga a proponer una participación de los mutualistas en los excedentes ligeramente inferior a la de ejercicios anteriores.

ROBO Y COMBINADO

El incremento en la emisión ha sido del 43 por ciento, que puede considerarse satisfactorio, aunque debemos advertir que todavía no hemos llegado a una solución adecuada para la cobertura de los patrimonios familiares. La siniestralidad ha sido del 24 por ciento, por lo que puede concederse una participación a los mutualistas en los excedentes.

RESPONSABILIDAD CIVIL GENERAL

El incremento en la emisión ha sido del 47 por ciento, y la siniestralidad del 17 por ciento. Pese a que el crecimiento es importante, este seguro todavía no es aceptado por el público como corresponde a su importante misión en el orden social. Esperamos su rápida evolución hasta alcanzar un nivel análogo a otros países, aunque por esta causa puedan producirse desviaciones en los resultados que no nos permitan considerar los de este año como estables.

CRISTALES

El incremento en la emisión ha sido del 37 por ciento y la siniestralidad del 36 por ciento, lo que permite mantener una participación de los mutualistas en los excedentes similar a la de anteriores ejercicios.

cuadro comparativo
actualizado de emision
y siniestros:

SECCION DE RIESGOS PATRIMONIALES

RAMOS	AÑOS	IMPORTE EMISION		SINIESTROS (1)		% Siniestralidad
		(en miles de pesetas)	% Incrto.	Número	Importe valoración (en miles)	
INCENDIOS (2)	1. 966	28. 466	10	109	6. 062	21
	1. 967	33. 995	19	107	9. 398	27
	1. 968	38. 184	13	69	4. 483	12
	1. 969	43. 508	14	126	18. 094	42
ROBO Y COMBINADO	1. 966	1. 287	15	19	192	14
	1. 967	1. 766	37	20	365	21
	1. 968	2. 106	19	23	851	40
	1. 969	3. 017	43	37	721	24
RESPONSABILIDAD CIVIL GENERAL	1. 966	1. 260	15	55	119	9
	1. 967	2. 274	80	67	141	6
	1. 968	3. 653	60	106	3. 153	86
	1. 969	5. 358	47	156	899	17
CRISTALES	1. 966	876	13	122	296	33
	1. 967	980	11	127	380	38
	1. 968	1. 586	62	205	647	41
	1. 969	2. 178	37	234	792	36
TOTAL SECCION	1. 966	31. 889	10	305	6. 669	20
	1. 967	39. 015	22	321	10. 284	26
	1. 968	45. 529	17	403	9. 134	20
	1. 969	54. 061	19	553	20. 506	38

(1) Valoración individual actualizada por años de ocurrencia.

(2) En este Ramo, las cifras de 1.966 incluyen Incendios Agrícolas, que desde 1.967 han pasado a la Sección de Riesgos Agrícolas.

SECCION 3 RIESGOS PATRIMONIALES

cuenta de pérdidas y ganancias

cerrada al 31-12-69

DEBE

	Incendios Industriales	Robo	Incendio Robo	Cristales	R. Civil General	TOTAL Sección III
SEGURO DIRECTO						
Sumas pagadas en el ejercicio por siniestros y gastos para su arreglo	19.867.916,-	843.826,-	32.615,-	684.915,-	664.527,-	22.093.799,—
Gastos de gestión interna	8.585.887,-	500.059,-	89.754,-	423.126,-	1.051.666,-	10.650.492,—
Gastos de gestión externa	6.142.187,-	470.538,-	77.032,-	408.880,-	722.088,-	7.820.725,—
Contribuciones e impuestos	2.719.861,40	163.990,-	29.335,-	142.400,-	226.263,-	3.281.849,40
Reservas técnicas del ejercicio actual:						
Para riesgos en curso	10.711.681,-	684.406,-	118.570,-	601.954,-	1.607.627,-	13.724.238,—
Para siniestros pendientes	1.148.474,-	459.606,-	—	265.570,-	2.947.659,-	4.821.309,—
Provisiones	3.144.582,-	179.097,-	30.892,-	93.526,-	102.701,-	3.550.798,—
Amortizaciones	712.252,-	41.521,-	7.453,-	35.134,-	87.301,-	883.661,—
Quebrantos y gastos por realizaciones y cambios	11.248,-	656,-	118,-	555,-	1.379,-	13.956,—
Consortio de Compensación de Seguros	4.472.232,08	57.423,55	33.821,75	16.293,21	—	4.579.770,59
REASEGURO CEDIDO						
Primas cedidas	10.134.079,-	441.002,-	—	—	408.257,-	10.983.338,—
Reservas técnicas del ejercicio actual:						
Para riesgos en curso	3.069.403,-	108.082,-	—	—	—	3.177.485,—
Para siniestros pendientes	1.573.977,-	225.330,-	—	—	1.250.000,-	3.049.307,—
Intereses de depósitos por reservas	122.774,-	4.323,-	—	—	—	127.097,—
SALDOS						
Acreedor (que se traspasa a Cuenta General)	10.499.631,52	57.662,45	214.923,25	241.145,79	2.012.345,-	13.025.708,01
TOTAL	82.916.185,-	4.237.522,-	634.514,-	2.913.499,-	11.081.813,-	101.783.533,—

HABER

	Incendios Industriales	Robo	Incendio Robo	Cristales	R. Civil General	TOTAL Sección III
SEGURO DIRECTO						
Reservas técnicas del ejercicio anterior:						
Para riesgos en curso	9.386.352,-	464.852,-	95.672,-	409.025,-	1.097.876,-	11.453.777,—
Para siniestros pendientes	3.001.823,-	366.242,-	1.500,-	41.468,-	2.677.213,-	6.088.246,—
Provisiones del ejercicio anterior	1.292.863,-	39.559,-	5.493,-	41.171,-	37.494,-	1.416.580,—
Primas devengadas en el ejercicio (netas de anulaciones)	32.138.258,-	2.053.425,-	355.746,-	1.806.042,-	4.823.846,-	41.177.317,—
Derechos de registro sobre primas devengadas en el ejercicio	2.325.674,-	197.848,-	42.418,-	183.269,-	361.741,-	3.110.950,—
Impuestos reintegrados, derechos de pólizas y otros recargos	4.336.381,84	224.949,74	46.295,51	171.227,15	172.731,-	4.951.585,24
Producto de los fondos invertidos	821.563,-	47.894,-	8.596,-	40.526,-	100.700,-	1.019.279,—
Beneficios por realizaciones y cambios	4.127.960,-	240.643,-	43.192,-	203.621,-	505.968,-	5.121.384,—
Consortio de Compensación de Seguros	4.707.609,16	60.445,26	35.601,49	17.149,85	—	4.820.805,76
REASEGURO CEDIDO						
Sumas reintegradas por siniestros	12.680.026,-	33.674,-	—	—	—	12.713.700,—
Gastos reintegrados por los reaseguradores	4.100.287,-	175.618,-	—	—	54.244,-	4.330.149,—
Reservas técnicas del presente ejercicio a cargo de reaseguradores:						
Para siniestros pendientes	339.563,-	158.052,-	—	—	1.250.000,-	1.747.615,—
Para riesgos en curso	3.657.825,-	174.320,-	—	—	—	3.832.145,—
TOTAL	82.916.185,-	4.237.522,-	634.514,-	2.913.499,-	11.081.813,-	101.783.533,—

SECCION DE

RIESGOS PERSONALES

El importante incremento, de un 43 por ciento, confirma la eficacia del esfuerzo técnico-comercial realizado que, al igual que en el ejercicio anterior, ha dado lugar a que siga elevandose la proporción que representan las primas de la Sección dentro del volumen total de operaciones de la Mutua.

La siniestralidad es del 27 por ciento, frente al 25 por ciento registrado en el ejercicio anterior.

RAMO DE VIDA

Ha sido el Ramo que ha registrado un incremento más importante en la emisión, 49 por ciento, consecuencia de la mayor dedicación que se le ha prestado.

La nueva producción ha superado la cifra de 22 millones de pesetas, frente a los 13 millones que se contrataron en 1.968.

Se ha aumentado la red comercial de jefes regionales e inspectores y perfeccionado su eficacia con cursillos de formación, publicaciones técnicas y comerciales, etc. También se ha dedicado especial interés a la formación de la red de delegados y agentes, mediante reuniones y cursillos por correspondencia. Finalmente, se ha incrementado la actividad de la red comercial mediante folletos publicitarios y concursos de producción.

El nivel técnico y comercial alcanzado permitirá continuar con una expansión importante en los próximos ejercicios.

La siniestralidad (incluyendo rescates y vencimientos) ha sido de un 15 por ciento, aunque se ha elevado respecto a la del año anterior por haberse registrado un siniestro de fallecimiento accidental, que ha supuesto dos millones de pesetas, y otro de más de un millón de pesetas.

INDIVIDUAL DE ACCIDENTES

El incremento en la emisión, 33 por ciento, ha sido importante, lo que demuestra, si se tiene en cuenta que no ha habido una promoción especial en este Ramo, que todavía existe en España un buen mercado para este seguro.

SEGURO LIBRE DE ENFERMEDAD

Continúa con un volumen reducido de operaciones.

cuadro comparativo
actualizado de emisión
y siniestros:

SECCION DE RIESGOS PERSONALES

RAMOS	AÑOS	IMPORTE EMISION		SINIESTROS (1)		% Siniestralidad
		(en miles de pesetas).	% Incrto.	Número	Importe valoración en miles de pts.	
VIDA (2)	1. 966	18. 612	36	29	1. 884	10
	1. 967	21. 516	15	34	1. 607	4
	1. 968	32. 966	53	65	1. 852	6
	1. 969	49. 016	49	81	7. 566	15
INDIVIDUAL	1. 966	15. 143	53	1. 455	5. 041	35
	1. 967	16. 439	8	1. 685	4. 955	30
	1. 968	19. 723	20	2. 111	11. 098	56
	1. 969	26. 196	33	2. 905	12. 491	48
ENFERMEDAD	1. 966	86	10	2	32	37
	1. 967	84	2	5	34	40
	1. 968	88	4	9	33	37
	1. 969	93	11	8	72	77
TOTAL SECCION	1. 966	33. 842	43	1. 486	7. 318	21
	1. 967	38. 039	12	1. 724	6. 596	17
	1. 968	52. 777	39	2. 185	12. 983	25
	1. 969	75. 305	43	2. 994	20. 129	27

(1) Valoración individual actualizada por años de ocurrencia.

(2) Las cifras de emisión se refieren a primas de anualidades completas. En este Ramo, el número de siniestros incluye también los Rescates y Vencimientos.

SECCION 4 RIESGOS PERSONALES

cuenta de pérdidas y ganancias

cerrada al 31-12-69

DEBE

	VIDA	Individual	Enfermedad	TOTAL Sección IV
SEGURO DIRECTO				
Sumas pagadas por siniestros y gastos para su arreglo	7.295.161,-	10.274.541,-	73.012,-	17.642.714, -
Rescatos	488.276,-	--	--	488.276, -
Beneficios de los asegurados	214.417,-	--	--	214.417, -
Gastos de Gestión interna	8.519.938,-	5.147.623,-	12.821,-	13.680.382, -
Gastos de Gestión externa	9.347.837,-	5.235.716,-	21.650,-	14.605.203, -
Contribuciones e impuestos	1.266.080,-	710.014,-	3.029,-	1.979.123, -
Reservas técnicas del ejercicio actual:				
Para riesgos en curso	--	7.548.711,-	27.356,-	7.576.067, -
Para siniestros pendientes	784.360,-	7.793.077,-	50.000,-	8.627.437, -
Matemáticas	64.537.898,-	--	--	64.537.898, -
Provisiones	2.739.214,-	1.638.187,-	1.269,-	4.378.670, -
Amortizaciones	763.356,-	426.926,-	1.065,-	1.191.347, -
Quebrantos y gastos por realizaciones y cambios	12.055,-	6.741,45	17,-	18.813, 45
Consortio de Compensación de Seguros	--	207.316,02	--	207.316, 02
REASEGURO CEDIDO				
Primas cedidas	19.442.501,-	2.284.901,-	--	21.727.402, -
Reservas técnicas del ejercicio anterior:				
Matemáticas	22.664.105,-	--	--	22.664.105, -
Para riesgos en curso	--	458.842,-	--	458.842, -
Para siniestros pendientes	350.000	--	--	350.000, -
Intereses de depósitos por reservas	908.008,-	18.188,-	--	926.196, -
TOTAL	139.333.206,-	41.750.783,47	190.219,-	181.274.208, 47

HABER

	VIDA	Individual	Enfermedad	TOTAL Sección IV
SEGURO DIRECTO				
Reservas técnicas del ejercicio anterior:				
Para riesgos en curso	---	5.675.472, -	25.991, -	5.701.463, ---
Para siniestros pendientes	53.200,-	4.576.592, -	13.200, -	4.642.992, ---
Matemáticas	43.426.470,-	--	--	43.426.470, ---
Provisiones del ejercicio anterior	863.957,-	330.204, -	3.784, -	1.197.945, ---
Primas devengadas en el ejercicio (netas de anulaciones)	42.925.701,-	22.648.398, -	82.078, -	65.656.177, ---
Derechos de Registro s/primas devengadas en el ejercicio	2.040.517,-	2.314.511, -	8.010, -	4.363.038, ---
Impuestos reintegrados, derechos de póliza y otros recargos.	1.656.284,-	894.052,14	3.091, -	2.553.427, 14
Producto de los fondos invertidos	880.509,-	492.447, -	1.228, -	1.374.184, ---
Beneficios por realizaciones y cambios	4.436.023,20	2.474.308, -	6.170, -	6.916.501, 20
Consortio de Compensación de Seguros	---	218.226,86	--	218.226, 86
REASEGURO CEDIDO				
Sumas reintegradas por siniestros	4.147.842,50	50.000, -	--	4.197.842, 50
Gastos reintegrados por los reaseguradores	4.615.630,63	811.634, -	--	5.427.264, 63
Reservas técnicas del presente ejercicio a cargo de los reasegu- radores:				
Para siniestros pendientes	---	82.500, -	--	82.500, ---
Para riesgos en curso	---	716.226, -	--	716.226, ---
Matemáticas	32.835.743,-	--	--	32.835.743, ---
SALDO				
Deudor (que se traspasa a Cuenta General)	1.451.328,67	466.212,47	46.667, -	1.964.208, 14
TOTAL	139.333.206,-	41.750.783,47	190.219, -	181.274.208, 47

SECCION DE

TRANSPORTES Y MAQUINARIA

SECCION DE TRANSPORTES Y MAQUINARIA

La incorporación paulatina de nuestra organización territorial a la producción en esta Sección y, en general, el aumento de nuestra actividad comercial, han dado lugar a un interesante desarrollo, pese a las variaciones coyunturales del sector económico en que principalmente opera. Mención especial merece el Seguro de Aviación, pues su evolución se relaciona principalmente con las decisiones de MUSINI, entidad abridora de la póliza de la empresa IBERIA en la que participamos como coaseguradores.

El incremento global de la emisión ha sido del 23 por ciento y la siniestralidad ha representado el 34 por ciento.

MERCANCIAS

El incremento de la emisión ha sido del 20 por ciento y la siniestralidad del 55 por ciento.

Debemos destacar el importante aumento de las operaciones de transporte terrestre y el satisfactorio resultado que han producido. Esta situación está originada, en parte importante, por la rápida y eficaz intervención en los siniestros que nos permite nuestra extensa red de oficinas y su creciente grado de especialización.

En el sector marítimo, hemos mantenido la selección de riesgos y aplicación estricta de primas técnicas, evitando en lo posible participar en una competencia que podría perjudicar nuestros resultados.

CASCOS

El incremento de la emisión en este sector ha sido muy importante, del 107 por ciento, consecuencia en gran parte de las nuevas circunstancias del mercado, que dan lugar a un reparto de riesgos más amplio del que hasta ahora existía y que podría haber sido superior si no hubiésemos mantenido un criterio riguroso de selección, como lo demuestra la siniestralidad del 44 por ciento que hemos tenido en el ejercicio.

AVIACION

Hemos mantenido nuestra posición de coaseguradores en la póliza más importante del mercado nacional, aún reduciendo nuestra participación de modo sustancial por haberse producido la entrada en ella de nuevos aseguradores, aspecto que consideramos conveniente dado el volumen que alcanzan los capitales en estas operaciones.

MAQUINARIA

Una vez terminada la estructuración de los Ramos que componen este Seguro, se ha comenzado a desarrollarlo comercialmente, obteniendo un crecimiento elevado, así como una favorable siniestralidad.

La perspectiva del mercado se considera muy apropiada para su evolución y desarrollo, ya que viene a completar el sector de los seguros industriales.

cuadro comparativo
actualizado de emisión
y siniestros:

SECCION DE TRANSPORTES Y MAQUINARIA

RAMOS	AÑOS	IMPORTE EMISION		SINIESTROS (1)		% Siniestralidad
		(en miles de ptas.)	% Incrto.	Número	Importe valorac. en miles	
MERCANCIAS	1. 966	11. 211	84	292	5. 138	45
	1. 967	15. 147	35	303	4. 841	31
	1. 968	22. 967	52	739	12. 517	54
	1. 969	27. 669	20	1. 104	15. 277	55
CASCOS	1. 966	3. 175	26	35	1. 967	61
	1. 967	6. 026	89	79	15. 429	256
	1. 968	3. 119	48	76	464	15
	1. 969	6. 455	107	49	2. 872	44
AVIACION	1. 966	---	---	---	---	---
	1. 967	---	---	---	---	---
	1. 968	17. 575	(2)	---	---	---
	1. 969	19. 331	10	7	140	0,7
MAQUINARIA	1. 966	3	---	---	---	---
	1. 967	3	---	---	---	---
	1. 968	333	---	---	---	---
	1. 969	790	137	1	75	9
TOTAL SECCION	1. 966	14. 389	67	316	7. 106	49
	1. 967	21. 176	47	382	20. 270	95
	1. 968	43. 994	108	815	12. 981	29
	1. 969	54. 245	23	1. 161	18. 364	34

(1) Siniestros liquidados y reservas.

(2) No se consigna este dato por ser el primer año de suscripción.

SECCION 5 TRANSPORTES Y MAQUINARIA

cuenta de pérdidas y ganancias

cerrada al 31-12-69

DEBE

SEGURO DIRECTO	Transportes	Maquinaria	TOTAL Sección V
Sumas pagadas en el ejercicio por siniestros y gastos para su arreglo	13.918.770, —	80.335, —	13.999.105, —
Gastos de Gestión interna	10.767.684, 20	153.864, —	10.921.548, 20
Gastos de Gestión externa	6.699.687, 50	173.742, —	6.873.429, 50
Contribuciones e impuestos	1.980.240, —	54.858, —	2.035.098, —
Reservas técnicas del ejercicio actual:			
Para riesgos en curso	3.138.125, —	284.387, —	3.422.512, —
Para siniestros pendientes	7.086.037, —	—	7.086.037, —
Provisiones	819.538, —	16.480, —	836.018, —
Amortizaciones	875.144, 17	12.776, —	887.920, 17
Quebrantos y gastos por realizaciones y cambios	13.820, —	202, —	14.022, —
Consortio de Compensación de Seguros	589.020, 26	31.320, —	620.340, 26
REASEGURO CEDIDO			
Primas cedidas	35.066.488, —	1.045.784, —	36.112.272, —
Reservas técnicas del ejercicio anterior:			
Para siniestros pendientes	1.323.582, —	—	1.323.582, —
Para riesgos en curso	3.929.048, —	—	3.929.048, —
TOTAL	86.207.184, 13	1.853.748, —	88.060.932, 13

HABER

SEGURO DIRECTO	Transportes	Maquinaria	TOTAL Sección V
Reservas técnicas del ejercicio anterior:			
Para riesgos en curso	7.186.565, —	98.274, —	7.284.839, —
Para siniestros pendientes	4.057.938, —	—	4.057.938, —
Provisiones del ejercicio anterior	580.241, —	—	580.241, —
Primas devengadas en el ejercicio (netas de anulaciones)	49.146.207, —	710.968, —	49.857.175, —
Derechos de registro sobre primas devengadas en el ejercicio	1.353.949, —	12.073, —	1.366.022, —
Impuestos reintegrados, derechos de pólizas y otros recargos	2.335.201, 68	34.310, —	2.369.511, 68
Producto de los fondos invertidos	1.009.454, —	14.737, —	1.024.191, —
Beneficios por realizaciones y cambios	5.072.023, —	74.044, —	5.146.067, —
Consortio de Compensación de Seguros	620.018, 32	32.968, —	652.986, 32
REASEGURO CEDIDO			
Sumas reintegradas por siniestros	4.612.306, —	69.577, —	4.681.883, —
Gastos reintegrados por los reaseguradores	4.344.142, —	262.068, —	4.606.210, —
Reservas técnicas del presente ejercicio a cargo de los reaseguradores:			
Para siniestros pendientes	2.167.614, —	—	2.167.614, —
SALDO			
Deudor (que se traspa a Cuenta General)	3.721.525, 13	544.729, —	4.266.254, 13
TOTAL	86.207.184, 13	1.853.748, —	88.060.932, 13

PROPUESTAS Y ACUERDOS

SECCION DE AUTOMOVILES

1. Aprobar la Memoria y Cuenta de Pérdidas y Ganancias del Ejercicio 1.969.
2. Pasar a la Cuenta de Pérdidas y Ganancias de la Gestión General el saldo que arroja esta Sección.
3. Hacer participar en los excedentes de la Sección a los Mutualistas, en las siguientes condiciones:
 - A los titulares de pólizas de Seguro Voluntario de turismos particulares, vehículos agrícolas, motocicletas y ciclomotores que cubran exclusivamente la garantía de Responsabilidad Civil o la de Daños Propios con franquicia, mediante la reducción de un 10 por ciento de las primas netas en los próximos recibos de vencimiento.
 - A todos los titulares de pólizas de Seguro Voluntario, mediante una reducción de primas de un 10, 20 ó 30 por ciento, cuando no hayan declarado siniestro en los 2, 3 ó 4 últimos años, respectivamente.
 - A los titulares de pólizas del Ramo de Accidentes de Automovilistas (“Ocupantes”), mediante la elevación en un 10 por ciento de los capitales de Muerte e Incapacidad Permanente en las pólizas que tengan siniestro en el ejercicio 1.970.

SECCION DE RIESGOS AGRICOLAS

1. Aprobar la Memoria y Cuenta de Pérdidas y Ganancias del Ejercicio 1.969.
2. Pasar a la Cuenta de Pérdidas y Ganancias de la Gestión General el saldo que arroja esta Sección.
3. Hacer participar en los excedentes de la Sección a los titulares de pólizas del Ramo de Incendios Agrícolas, mediante la reducción en un 20 por ciento de las primas netas fijas de los próximos recibos de vencimiento.

SECCION DE RIESGOS PATRIMONIALES

1. Aprobar la Memoria y Cuenta de Pérdidas y Ganancias del Ejercicio 1.969.
2. Pasar a la Cuenta de Pérdidas y Ganancias de la Gestión General el saldo que arroja esta Sección.
3. Hacer participar en los excedentes de la Sección a los mutualistas, en las siguientes condiciones:
 - A los titulares de pólizas del Ramo de Incendios, mediante la reducción en un 20 por ciento de las primas netas fijas de los próximos recibos de vencimiento, si se trata de Riesgos Sencillos, y en un 15 por ciento si se trata de Riesgos Industriales o de las primas de liquidación de capitales flotantes.
 - A los titulares de pólizas del Ramo de Robo y Combinado, mediante la reducción en un 20 por ciento de las primas netas fijas de los próximos recibos de vencimiento.
 - A los titulares de pólizas del Ramo de Cristales, mediante la reducción en un 10 por ciento de las primas netas fijas de los próximos recibos de vencimiento.

SECCION DE RIESGOS PERSONALES

1. Aprobar la Memoria y Cuenta de Pérdidas y Ganancias del Ejercicio 1.969.
2. Pasar a la Cuenta de Pérdidas y Ganancias de la Gestión General el saldo que arroja esta Sección.
3. Hacer participar en los excedentes de la Sección a los titulares de pólizas del Ramo de Accidentes Individuales, mediante la elevación en un 10 por ciento de los capitales de Muerte e Incapacidad Permanente de las pólizas que tengan siniestro en 1.970.

SECCION DE TRANSPORTES Y MAQUINARIA

1. Aprobar la Memoria y Cuenta de Pérdidas y Ganancias del Ejercicio 1.969.
2. Pasar a la Cuenta de Pérdidas y Ganancias de la Gestión General el saldo que arroja esta Sección.

GESTION GENERAL

1. Aprobar la Memoria, Balance y Cuenta General de Pérdidas y Ganancias de MAPFRE, Mutualidad de Seguros.
2. Pasar a cuenta nueva el saldo acreedor de 841.846,06 pesetas.
3. Refrendar los acuerdos adoptados en las Juntas Generales Ordinarias de todas y cada una de las Secciones, celebradas en esta misma fecha.
4. Destinar, de acuerdo con las disposiciones estatutarias, un total de pesetas 10.000.000 para integrar el fondo general de reservas patrimoniales.
5. Aportar la cantidad de 2.400.000 pesetas a la Fundación MAPFRE.
6. Autorizar al Consejo Directivo para aclarar e interpretar los anteriores acuerdos y adoptar las medidas necesarias para su ejecución.
7. Aprobar la gestión del Consejo Directivo y de su Comisión Ejecutiva.
8. Aprobar las propuestas del Consejo Directivo en cuanto a la reelección y nombramiento de Consejeros.
9. Agradecer muy sinceramente a todos los Mutualistas, Delegados y Empleados el leal apoyo que nos han prestado en nuestra gestión, que ha hecho posibles los buenos resultados obtenidos en este Ejercicio, XXXVI de nuestra Entidad.



